

República de Chile

1. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO Nº 260 / 2015

Sesión Ordinaria N° 17 / 2015 Concejo Municipal de Zapallar

G. *ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 17, de fecha 26 de Junio de 2015, bajo Acuerdo Nº 260 el Honorable Concejo Municipal, aprueban lo siguiente:

Otorgar Subvención al Comité de Agua Potable Rural Ex Hacienda de Catapilco, por la cantidad de \$ 3.700.000.- (tres millones setecientos mil pesos), para Proyecto "Etapa 1ª Cierre Perimetral Sitio 29 A.P.R. Ex Hacienda de Catapilco".

En Zapallar, a treinta días del mes de Junio de dos mil quince.

SEC / pfc.